

Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies

Journal of the Association for Spanish and Portuguese Historical Studies

Volume 48

Issue 1 *La piratería y la imprenta*

Article 5

2023

Introducción: La piratería y la imprenta

Mariana-Cecilia Velázquez

marianaceciliav@unr.edu

Clayton McCarl

clayton.mccarl@unf.edu

Follow this and additional works at: <https://asphs.net/journal/>

Recommended Citation

Velázquez, Mariana-Cecilia and Clayton McCarl (2023) "Introducción: La piratería y la imprenta," *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*: Vol. 48 : Iss. 1 , Article 5.

Available at:

<https://asphs.net/article/introduccion-la-pirateria-y-la-imprenta>

This **article** is brought to you for free and open access by the Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. It has been accepted for inclusion in the Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies by an authorized editor of the Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. For more information, please contact bulletineditor@asphs.net.

Introducción: La piratería y la imprenta

**Mariana-Cecilia Velázquez
Clayton McCarl**

El estudio de la piratería es un campo en el que, por necesidad, la materialidad tiene una fuerte presencia. Los documentos están repletos de referencias a objetos, es decir, barcos, de armas, de plata, de contrabando. Las historias se desarrollan en un mundo físico de mares, islas, puertos y continentes. Estas se caracterizan por acciones de una poderosa y violenta plasticidad: naufragar, masacrar, secuestrar e incendiar, entre otros.

Con este número especial, proponemos una mirada sobre la materialidad desde otra óptica: la relación que guarda la piratería con la producción de libros. Al inventario de artefactos que abarcan el universo de la piratería, añadiremos las herramientas del impresor: el papel, la tinta y las cajas de tipos. Al catálogo de lugares, agregaremos los talleres, los mercados, las bibliotecas, y los repertorios bibliográficos. Al conjunto de actividades, sugerimos la incorporación de otra categoría de verbos: imprimir, vender, distribuir, leer, censurar.

Los ensayos de esta colección se desarrollan dentro del ámbito general de la piratería o la depredación marítima y la producción cultural europea de los siglos XVI, XVII, y XVIII, pero privilegian las perspectivas del mundo hispánico. Las colonias españolas frecuentemente representan un trasfondo homogéneo y estereotipado en las historias de piratas. Los españoles peninsulares y americanos se representan como víctimas, muchas veces anónimas.

Sin embargo, a la hora de examinar las interacciones entre la depredación marítima y la cultura textual, los sujetos hispano-coloniales muestran con frecuencia más agencia. Son los protagonistas de procesos culturales, económicos y políticos complejos que se responden con las actividades de los enemigos en el mundo de ultramar. Son productores y consumidores de libros que sirven para avanzar los proyectos coloniales, criticar la negligencia oficial y difundir el saber.

Los estudios de la piratería

La bibliografía existente sobre la piratería en los siglos XVI, XVII y XVIII es amplia. Desde el comienzo de la expansión marítima ibérica, los autores se han ocupado de documentar y comentar las acciones de los que, desde su perspectiva, actuaban fuera de las normas en el entorno marino. Es una producción marcada por numerosos hitos, tanto en la tradición hispánica como en la anglosajona. En la primera vertiente se destaca *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América española desde el siglo XVI al XVIII* de Dionisio de Alsedo y Herrera (1883) y en la segunda, *A chronological history of the voyages*

and discoveries in the South Sea (1803-1817) de James Burney.¹

Durante siglos, los autores que escribían sobre la piratería se concentraban principalmente en la descripción del acontecer de los viajes y de sus protagonistas. Con frecuencia recurrían a un número reducido de fuentes y relataban historias que con su repetición se convertían en mitos. Como consecuencia de esto, los textos a veces reproducen, en ocasiones, errores o afirman ideas que originaron como especulación o invención.

En el siglo XX, el estudio de la piratería se tornó en muchos casos más riguroso y más atento a las evidencias documentales. Las obras de Clarence H. Haring y Philip Gosse influyeron particularmente en este sesgo.² Además, se hizo evidente que el estudio de la depredación marítima se originaba principalmente desde el mundo angloparlante. Con frecuencia, la producción de escritos desde una perspectiva hispánica era cuantificablemente menor.

Desde la década de los 80, el campo ha evolucionado hacia un espacio interdisciplinario y diverso. Los investigadores se han ocupado no solo de entender la piratería como fenómeno histórico, sino que la han analizado en sus aspectos culturales, económicos, geográficos, políticos y sociológicos. En este periodo, la etiqueta *estudios de la piratería* ha comenzado a utilizarse para hablar de un campo que previamente no tenía nombre, por ser en esencia una subcategoría de la historia marítima.

En términos generales, la producción de las últimas décadas puede dividirse en tres corrientes principales.³ Es un paradigma simplificador, pues existen estudios que incorporan elementos de más de una de las categorías que señalamos, o incluso de todas ellas. No obstante, el modelo puede ser útil a la hora de reflexionar sobre las preocupaciones y las perspectivas que caracterizan el campo en la actualidad.

¹ Dionisio de Alsedo y Herrera, *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América española desde el siglo XVI al XVII deducidas de las obras de D. Dionisio Alsedo y Herrera*, ed. Justo Zaragoza (Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1883); James Burney, *A Chronological History of the Voyages and Discoveries in the South Sea or Pacific Ocean*, 5 vols. (London: L. Hansard, 1803-1817). El libro de Alsedo y Herrera es del siglo XVIII, pero se publicó por primera vez a finales del XIX.

² Clarence Henry Haring, *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century* (New York: E.P. Dutton, 1910); *Trade and Navigation between Spain and the Indies in the Time of the Hapsburgs* (Cambridge: Harvard University Press, 1918), *Comercio y navegación entre España y las Indias* (CDMX: Fondo de Cultura Económica, 1939), *The Spanish Empire in America* (New York: Oxford University Press, 1947) y *Empire in Brazil: A New World Experiment with Monarchy* (Cambridge: Harvard University Press, 1958); Philip Gosse, *The History of Piracy* (New York: Tudor, 1932).

³ Omitimos algunas tendencias que no se relacionan de forma tan directa con el estudio presente. Entre aquellas líneas de investigación se encuentran los estudios que contemplan la piratería digital y la piratería marítima en la actualidad. Ambos son temas que recibían la atención de los estudios y los medios populares en la primera parte de este siglo, pero que desde entonces han pasado a un segundo plano, y que en todo caso nos parecen tangenciales respecto al presente estudio.

Primero, los investigadores han seguido reconstruyendo la historia de la piratería desde una óptica que busca precisar y determinar la localización geográfica, las identidades de sus actores, y las circunstancias locales e internacionales que propiciaron los eventos. En muchos casos su labor refleja un afán por cuestionar las narrativas tradicionales y desarmar los estereotipos a través de la exploración de fuentes y ópticas nuevas. Además, han buscado patrones o marcos conceptuales para sintetizar los hechos históricos que frecuentemente se han representado como hechos aislados. Dentro de esta vertiente, cabe señalar los trabajos puntuales de Kenneth Andrews, así como las investigaciones más recientes de Peter Galvin, Mark Hanna, Kris Lane, Luis Martínez-Fernández, Marcus Rediker, Pablo Miguel Sierra Silva, Janice E. Thomson, Ximena Urbina, entre otros.⁴

Aunque en la mayoría de los casos los estudios que se ajustan a esta corriente todavía se articulan desde el mundo angloparlante, los investigadores que estudian el periodo colonial en Latinoamérica han ofrecido perspectivas diferentes. En *Pillaging the Empire*, por ejemplo, Kris Lane ubica a los españoles como actores principales, representando el mundo hispánico de ultramar como un lugar habitado por personas que se enfrentan a los retos complejos de la vida colonial, y no como un mero escenario para las aventuras y agresiones de los enemigos de la corona española.

Una segunda tendencia analiza la piratería como un fenómeno discursivo, que se ciñe a las estrategias empleadas en su representación y sus repercusiones en la cultura. Al enfocarse en los textos de la piratería como objetos retóricos, esta corriente atiende a la construcción, reafirmación, o denuncia de subjetividades,

⁴ Kenneth Andrews, *The Spanish Caribbean: Trade and Plunder, 1530–1630* (New Haven: Yale UP, 1978); Peter R. Galvin, *Patterns of Pillage: A Geography of Caribbean-Based Piracy in Spanish America 1536-1718* (New York: Peter Lang, 1999); Mark G. Hanna, *Pirate Nests and the Rise of the British Empire, 1570–1740* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2015); Kris Lane, *Pillaging the Empire: Global Piracy on the High Seas, 1500-1750*, Second edition (New York: Routledge, 2016); Luis Martínez-Fernández, “Far Beyond the Line: Corsairs, Privateers, Buccaneers, and Invading Settlers in Cuba and the Caribbean (1529-1670),” *Revista de Indias* 75, no. 263 (2015): 7–38, doi:10.3989/revindias.2015.002; Marcus Rediker, *Villains of All Nations. Atlantic Pirates in the Golden Age* (Boston: Beacon Press, 2004) y *Between the Devil and the Deep Blue Sea: Merchant Seamen Pirates and the Anglo-American Maritime World 1700-1750* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989/1987); Pablo Miguel Sierra Silva, “Afro-Mexican Women in Saint-Domingue: Piracy, Captivity, and Community in the 1680s and 1690s”, *The Hispanic American Historical Review* 100, no. 1 (2020), 3–34; Janice E. Thomson, *Mercenaries Pirates and Sovereigns: State-Building and Extraterritorial Violence in Early Modern Europe* (Princeton, N.J.: University Press, 1994); Ximena Urbina, “La sospecha de ingleses en el extremo sur de Chile, 1669–1683: actitudes imperiales y locales como consecuencia de la expedición de John Narborough”, *Magallania* 44, no. 1 (2016), 15–40 y “La expedición de John Narborough a Chile, 1670: defensa de Valdivia, rumores de indios, informaciones de los prisioneros y la creencia en la ciudad de los Césares”, *Magallania* 45, vol. 2 (2017), 11–36.

identidades, proyectos políticos, e imaginarios colectivos. Entre los estudios que adoptan este lente en la corriente anglosajona, figura el trabajo de Claire Jowitt y Amedeo Policante.⁵ En la hispánica, encontramos las investigaciones de Barbara Fuchs, Raúl Marrero-Fente, Jason McCloskey, Emiro Martínez Osorio, María Gracia Ríos Taboada, Cristina Vallaro y Mariana-Cecilia Velázquez.⁶

A diferencia de la tendencia más historicista, en esta vertiente la mayoría de los estudios corresponde plenamente al mundo hispanohablante. Por un lado, se debe al hecho de que la piratería sea un tema que permea las letras en español de una forma que no tiene comparación con las otras tradiciones europeas. Entre los textos literarios y la documentación burocrática, existe una vasta riqueza de escritos que denuncian y mitifican a los piratas, y que se ocupan de los problemas concretos y complejos que causaba su presencia en los territorios de ultramar. También influye el que, desde la perspectiva de los españoles, la categoría de pirata fuera amplia, de forma que son personajes notorios en los textos hispánicos, sujetos que no lograrían dejar rastro en las tradiciones textuales de otros países, bien sea como criminales o como héroes.

Por último, los investigadores se han ocupado de editar y transmitir en versiones modernas los textos de la piratería. Como es común a propósito de los escritos del periodo colonial en Latinoamérica, muchas veces faltan versiones recientes de los textos, y, por lo tanto, los investigadores dependen de ediciones que datan de hace más de cien años e incluso antes. En otros casos, los textos permanecen inéditos y desconocidos, una circunstancia relevante sobre todo en lo que toca documentación burocrática.

Algunos trabajos de esta índole incluyen la edición de Leonor Taiano Campoverde de *Infornios de Alonso Ramírez* de Carlos de Sigüenza y Góngora,

⁵ Claire Jowitt, *The Culture of Piracy, 1580-1630: English Literature and Seaborne Crime* (Farnham: Ashgate, 2010); Amedeo Policante, *The Pirate Myth: Genealogies of an Imperial Concept* (New York: Routledge, 2016).

⁶ Barbara Fuchs, *The Poetics of Piracy* (Philadelphia: University of Philadelphia Press, 2013); Raúl Marrero-Fente, *Epic, Empire, and Community in the Atlantic World* (Lewisburg, PA.: Bucknell UP, 2008) y “Piratería, historia y épica en la Elegía XIV de la Primera Parte de las *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589) de Juan de Castellanos”, *Revista de estudios colombianos* 45 (2015), 4–11; Emiro Martínez-Osorio. *Authority, Piracy, and Captivity in Colonial Spanish American Writing* (Lewisburg, PA.: Bucknell UP, 2016); Jason McCloskey. “Mythologizing Greed and Betrayal in the Strait of Magellan in Juan de Miramontes’ *Armas Antárticas*”, *Bulletin of Hispanic Studies* 90, no. 6 (2013), 665–78, doi:10.3828/bhs.2013.41; María Gracia Ríos Taboada, *Disputas de altamar: Sir Francis Drake en la polémica española-inglesa sobre las Indias* (Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2021); Cristina Vallaro, “Sir Francis Drake in the Spanish Literature of the Armada”, *Explorations in Renaissance Culture* 47, no. 2 (2021), 233–249; Mariana-Cecilia Velázquez, *Cultural Representations of Piracy in England, Spain, and the Caribbean: Travelers, Traders, and Traitors, 1570 to 1604* (New York: Routledge, 2023). También hay que mencionar el siguiente estudio, aunque se trata del siglo XIX: Nina Gerassi-Navarro, *Pirate Novels: Fictions of Nation Building in Spanish America* (Durham: Duke UP, 1999).

y la traducción al inglés del mismo texto por Fabio López-Lázaro.⁷ En otros ejemplos, Paul Firbas preparó una versión moderna de *Armas antárticas* de Juan de Miramontes y Zuázola; Luis Fernando Restrepo recogió el “Discurso de capitán Francisco Draque” en su *Antología crítica de Juan de Castellanos*; Antonio Sánchez Jiménez editó *La Dragontea* de Lope de Vega, y Clayton McCarl publicó la primera edición de *Piratas y contrabandistas de ambas Indias, y estado presente de ellas* (1693) por Francisco de Seyxas y Lovera.⁸ Kris Lane y Arne Bialuschewski han editado una antología de fuentes primarias traducidas al inglés.⁹

Los barcos y los libros

Como vemos, en años recientes, el estudio de la piratería se ha enriquecido por la forma en que las corrientes señaladas se nutren entre sí. De un área de investigación que correspondía en términos disciplinarios principalmente a la historia, ha pasado a ser un espacio en que operan investigadores de varias disciplinas y en que se pueden elaborar investigaciones que trascienden las fronteras tradicionales. Como en otros campos interdisciplinarios, se permite e incluso se promueve la creatividad y la innovación.

Algunas de sus preocupaciones principales ya son evidentes: ¿cuál es la naturaleza de la depredación marítima? ¿Cómo se representa en la producción cultural? ¿Dentro de cuáles marcos económicos, geográficos y sociológicos podemos entenderla?

La energía y el carácter interdisciplinario del campo se reflejan en las actividades de dos organizaciones de reciente formación. El Grupo de Estudio Internacional “Piratería de la Edad Moderna Temprana” se estableció en el 2019 y

⁷ Carlos Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690), ed. Leonor Taiano Campoverde, in Leonor Taiano Campoverde, “Entre mecenazgo y piratería. Una re-contextualización histórica e ideológica de *Infortunios de Alonso Ramírez*” (disertación doctoral, UiT The Arctic University of Norway, 2014), 437–544, <https://hdl.handle.net/10037/5766>; Carlos de Sigüenza y Góngora, *The Misfortunes of Alonso Ramírez the True Adventures of a Spanish American with Seventeenth-Century Pirates*, trad. Fabio T. López-Lázaro (Austin: University of Texas Press, 2011).

⁸ Juan de Miramontes Zuázola, *Armas antárticas*, ed. Paul Firbas (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006); Juan de Castellanos, *Antología Crítica de Juan de Castellanos: Elegías de Varones Ilustres de Indias*, ed. Luis Fernando Restrepo (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004); Lope de Vega, *La Dragontea*, ed. Antonio Sánchez Jiménez (Madrid: Cátedra, 2007); Francisco de Seyxas y Lovera, *Piratas y contrabandistas de ambas Indias, y estado presente de ellas (1693)*, ed. Clayton McCarl (A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2011). Para un ejemplo del contexto angloparlante, ver Joel Baer, *British Piracy in the Golden Age: History and Interpretation 1660-1730* (London: Pickering & Chatto, 2007).

⁹ Kris E. Lane y Arne Bialuschewski, eds., *Piracy in the Early Modern Era: An Anthology of Sources* (Indianapolis: Hackett Publishing Company, 2019).

celebró un congreso inaugural en 2020 en Florida.¹⁰ También en el 2019 se formó la Problem of Piracy Network (Red “Problema de la Piratería”), que celebró congresos internacionales en aquel año (Glasgow), en el 2021 (virtual) y en el 2023 (Nueva Orleans).¹¹

A pesar de los progresos notables de los últimos años, el campo que ahora se conoce como los estudios de la piratería todavía está por definirse. Faltan nuevas propuestas que nos ayuden a entender las posibilidades que ofrece el campo. Es necesario buscar nuevos paradigmas para estudiarlo.

Los ensayos de esta colección resaltan una manera de entender la piratería dentro de las dinámicas culturales y políticas complejas de los siglos XVI, XVII y XVIII. Exploran la piratería como un fenómeno que es a la vez histórico y discursivo, y que está profundamente arraigado a procesos materiales. Procuran demostrar que la depredación marítima representa una gama de actividades e ideas que están íntimamente ligadas al mundo de los libros y la cultura textual.

Ya existe una tradición de estudiar la publicación y circulación de textos, documentos e imágenes concernientes a expediciones europeas transatlánticas y transpácificas de los siglos en cuestión. Esta tendencia académica se ha inclinado hacia el análisis y la documentación de la obra de autores prolíficos, compiladores e impresores, tales como Richard Hakluyt y Samuel Purchas y el taller de Theodor de Bry y la progenie que continuó con su legado hasta el siglo XVII.¹² Algunos estudios de este tipo son los de Mary C. Fuller, David A. Boruchoff y Colm MacCrossan.¹³

Los estudios existentes, sin embargo, no son suficientes para entender la relación entre la piratería y la publicación, sobre todo desde la perspectiva del mundo hispánico. El enfoque suele ser el contexto más amplio de la expansión marítima europea en que la piratería figura como un aspecto menor. Se centra en procesos de producción textual que son en buena medida ajenos al mundo

¹⁰ Ver <https://grupoestudiopirateria.org>

¹¹ Ver <https://problemofpiracyconference.home.blog>

¹² Richard Hakluyt, *The Principall Navigations, Voiages, Traffiques and Discoveries of the English Nation* (London: G. Bishop, R. Newberie, and R. Barker, 1589–1590) y *The Principall Navigations, Voiages, Traffiques and Discoveries of the English Nation, 3 volumes* (London: George Bishop, Ralph Newberie and Robert Barker, 1598/99–1600); Samuel Purchas, *Hakluyt's Posthumus or Purchas His Pilgrimes: Containing a History of the World in Sea Voyages and Lande Travells by Englishmen and Others* (Glasgow: James MacLehose, 1905); Theodor de Bry, *Grand Voyages* (Frankfurt: M. Becker, 1599).

¹³ David A. Boruchoff, “Piety, Patriotism, and Empire: Lessons for England, Spain, and the New World in the Works of Richard Hakluyt”, *Renaissance Quarterly* 62, no. 3 (2009), 809–58, doi:10.1086/647349; Mary C. Fuller, “Writing the Long-Distance Voyage: Hakluyt’s Circumnavigators”, *The Huntington Library Quarterly* 70, no. 1 (2007), 37–60, doi:10.1525/hlq.2007.70.1.37; Colm MacCrossan, “Framing ‘Nova Albion’: Marking Possession in Richard Hakluyt’s *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation*”, *SEDERI* 24 (2014), 47–68.

hispanico. Aunque los compendios recogen en traducción textos escritos en español, el énfasis está en la creación y movimiento de libros en el norte de Europa.¹⁴

Estudiar la relación entre la piratería y la imprenta en el contexto del mundo español de ultramar nos ofrece cuatro beneficios principales. Primero, nos permite entender mejor el papel de las expediciones marítimas y la producción y transmisión del saber. Se trata de darle prioridad a una narrativa que muchas veces está latente en las historias sobre la piratería. Como argumenta Ximena Urbina, en muchos casos las consecuencias más profundas de las incursiones extranjeras en aguas españolas radicaban en el movimiento de información. Ella ha demostrado la forma en que las noticias, tanto verdaderas como inventadas, influyeron en la reacción española a la expedición de John Narborough a Chile (1669-1671). Carmen Channing, de su parte, afirma que el impacto de las expediciones marinas no debe medirse por la rentabilidad, que representa un criterio que tenía sentido en la época pero que en realidad sirve para poco ahora. Channing propone que el valor de los viajes debe medirse mejor por el impacto que tuvieron en el ámbito del saber. Vale decir, su producción literaria y cultural.

En segundo lugar, examinar los lazos entre la piratería y la producción de los libros manifiesta la forma en que la competencia a propósito del mundo de ultramar se trataba no solo de territorio y riqueza sino de conocimiento e ideas. La historia de la expansión marítima europea puede contarse poniéndole atención a los viajes, pero también a los escritos que los motivaron y resultaron de ellos. Podemos hablar de la forma en que los barcos circunnavegaron el globo y también, de la manera en que ese mundo iba tomando forma en el imaginario de las personas a causa de las publicaciones. Las observaciones, exageraciones, deformaciones, y ficciones que eran a la vez la causa y el resultado de las empresas marítimas, viajan por los libros.

Indagar en las interacciones entre la depredación marítima y la imprenta también contribuye al enriquecimiento de nuestra capacidad de trascender los estereotipos e idealizaciones que predominan en la imaginación sobre la piratería y la historiografía popular. Estudiar la piratería como fuerza que está íntimamente ligada a la creación del conocimiento pone de relieve que la depredación marítima no se trata meramente de acciones bélicas, sino que participa de forma esencial en la configuración del mundo moderno. Al mostrar que la piratería desempeña un papel crítico en los procesos intelectuales de una primera globalización deja en evidencia que las caricaturas que disfrutamos en los contextos lúdicos y festivos no captan lo que para algunos puede ser lo más fascinante de la piratería.

¹⁴ Los casos en que sí los autores se han ocupado de analizar tales temas suelen relacionarse con el desarrollo y la propagación de la llamada “leyenda negra” en que el trabajo de los mencionados recopiladores y editores tuvo un rol fundamental.

Por último, abordar la piratería desde el punto de vista de la historia del libro nos permite entablar conversaciones nuevas entre los que estudiamos la piratería desde las perspectivas de dos tradiciones distintas, la del mundo hispánico y la del mundo angloparlante. Los productos intelectuales que resultaron de las actividades de los piratas trascienden las fronteras y forman parte de un sistema a nivel europeo de la producción y circulación de libros y de ideas. Para adentrarnos en la relación entre la piratería y la cultura textual, tenemos que inevitablemente dialogar mediante divisiones nacionales tradicionales.

Resumen del número especial

Al tratar la relación entre la piratería y la cultura textual, los ensayos de este número especial abarcan un panorama de los momentos históricos y zonas geográficas. Versan en torno a la piratería isabelina de finales del siglo XVI, las incursiones holandesas de la primera mitad del siglo XVII, y la época de los bucaneros a finales de aquel siglo. Además, examinan la depredación marítima en el Caribe y Tierra Firme, el Atlántico, el estrecho de Magallanes y su zona circundante, y el Pacífico. Dichos artículos contemplan los virreinos de la Nueva España y el Perú y sus relaciones con la corona, analizando a su vez, los conflictos entre España y sus principales rivales europeos: Francia, Inglaterra y los Países Bajos.

Mariana-Cecilia Velázquez examina la producción textual en Inglaterra y en España por medio de la legendaria figura de Francis Drake, señalando la forma en que los textos impresos provocaron disputas legales que tuvieron repercusiones en ambos países. A raíz de la derrota de la Armada del rey Felipe II (1588) y la última incursión caribeña de Sir Drake (1595-96), los españoles publicaron relatos históricos erróneos sobre el paradero de Drake. Los ingleses, por su parte, respondieron a estas narraciones históricas y literarias españolas imprimiendo versiones rectificadoras de los hechos, mientras alegaban difamación y *verse libeling* (difamación en verso). Abordando las discrepancias fácticas y los giros retóricos encontrados en los textos históricos y literarios sobre estos eventos, Velázquez subraya la influencia de la imprenta en la relación entre la condena española de la piratería y la criminalización inglesa de la difamación.

Leonor Taiano-Campoverde abre nuevas líneas de investigación sobre los *Infortunios de Alonso Ramírez*, situando la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora en las complicadas dinámicas geopolíticas de entonces y la agenda propagandística del virrey de la Nueva España. Su estudio intenta demostrar que la subjetividad autobiográfica de *Infortunios* permite hacer del texto una suerte de vademécum retórico de enaltecimientos y vituperaciones propagandísticas y, por lo tanto, como un reflejo del contexto macroeconómico y macropolítico de finales del siglo XVII. Taiano juzga que *Infortunios* fue publicado para, por una parte, señalar los problemas del virreinato y, por otra, defender el *status quo* y promover el gobierno

de Gaspar de la Cerda por medio de la manipulación de los conceptos de *hostis*, *imitatio Christi*, *solus Christus*, *pater familias*, *servus res*, *dominus/servus* y *Respublica Christiana*.

Elizabeth Montañez Sanabria analiza las circunstancias que llevaron a la impresión de dos mapas en Londres a finales del siglo XVII y a principios del XVIII. Investiga la forma en que los mapas resultaron del conocimiento cartográfico y geográfico adquirido durante las andanzas del pirata inglés Bartholomew Sharp y sus hombres por las costas del Pacífico sudamericano en los años 1680 y 1681. Montañez Sanabria establece la forma en que la información en que se basan los mapas es consecuencia directa de las acciones de los piratas.

Clayton McCarl analiza las circunstancias históricas y políticas en que Antonio de León Pinelo escribió su celebrado repertorio ultramarino, el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*. Examina la preocupación que el bibliógrafo expresa por la precariedad no solo de los territorios de ultramar sino por el dominio intelectual ibérico sobre ellos. Al sintetizar la argumentación que subyace al *Epítome*, McCarl propone que la bibliografía americanista, que aquella obra inauguró, tiene sus raíces en la reacción española a la piratería.

Conclusiones

Los ensayos de esta colección revelan las diversas maneras en que la depredación marítima y la producción de textos impresos se entrelazan en los siglos XVI, XVII, y XVIII. Destacan el rol de la piratería como motor de producción de libros y publicación de documentos, y al mismo tiempo resaltan los discursos que emanan de dichos textos y su utilización para lograr fines políticos y económicos en los territorios españoles de ultramar. Al presentar este conjunto de ensayos, procuramos adelantar una conversación sobre la navegación, las competencias internacionales, y la cultura material.

En un sentido más general, buscamos contribuir al desarrollo de una definición más amplia del campo de los estudios de la piratería. Con la finalidad de explorar nuevas aproximaciones interdisciplinarias, los ensayistas emplean metodologías de diversas áreas que incluyen la historia, la historia del libro, y los estudios literarios y culturales. Procuramos crear un modelo para establecer nuevas formas de entender la piratería como fenómeno cultural.

Los ensayos apuntan a que la relación entre la depredación marítima y la textualidad nos ayuda a entender las interconexiones entre Europa y los territorios ultramarinos durante la época moderna temprana. Revelan dinámicas importantes e influyentes en la historia material y cultural, sugieren nuevas líneas de investigación, y contribuyen a lograr un mejor entendimiento de la piratería en el mundo hispánico. Nos permiten otra manera de adentrarnos en una época compleja, marcada por rivalidades internacionales, desplazamientos de individuos

y redes imbricadas de información.

Tabla de contenidos

“Introducción: La piratería y la imprenta”, Mariana-Cecilia Velázquez, University of Nevada, Reno, y Clayton McCarl, University of North Florida

“Difamación española de Sir Francis Drake y la criminalización inglesa de la difamación (1585-1604)”, Mariana-Cecilia Velázquez, University of Nevada-Reno

“Religión, enemistad, servidumbre y cautiverio en *Infortunios* de Alonso Ramírez”, Leonor Taiano- Campoverde, Carson-Newman University

“Dos mapas impresos ingleses de origen pirata: *A Description of the South Sea & Coasts of America* (1684-1685) y *The city of Lima where the vice Roy of Peru is Resident* (h. 1702-1707)”, Elizabeth Montañez Sanabria, Austrian Academy of Sciences.

“La piratería y los comienzos de la bibliografía americanista”, Clayton McCarl, University of North Florida